

Dispares opiniones políticas sobre la agenda de actividades del Presidente en La Araucanía

HITOS. Desde la oposición insisten en una falta de relevancia de los hitos elegidos y la ausencia de temas de seguridad. En tanto, el oficialismo defiende el despliegue en comunas y el énfasis en soluciones sociales.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Después de inaugurar el nuevo Liceo Jorge Teillier, en Lautaro, el Presidente Gabriel Boric se trasladó hasta la ciudad de Gorbea, en donde inauguró un condominio de viviendas tuteladas para personas mayores.

Al llegar, fue recibido por decenas de pequeños alumnos del Colegio Juan Pablo II, ubicado al frente del nuevo complejo habitacional para personas mayores autovalentes, que comenzó a materializarse en 2019 y ahora forma parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados "Chile Cuida".

Tras la actividad en Gorbea, el Presidente Boric viajó a Nueva Imperial, en donde inauguró el Centro Comunitario de Cuidados "Los Altos de Imperial", saliendo de protocolo para saludar a más de un centenar de vecinos que gritaron para acercarse durante toda la actividad.

Al cierre de la jornada, el jefe de Estado realizó una visita al Hospital Intercultural Makewe, en Padre Las Casas, finalizando su segunda jornada de gira por la Región.

La agenda de hoy partirá con una actividad en el APR Pehuenco, en la zona cordillerana y, posteriormente, con la inauguración del Hospital de Lonquimay. Por la tarde, cerrará la gira con su



EL CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS DE GORBEA CONSIDERA 16 CASAS PARA PERSONAS MAYORES.

4 actividades tuvo el Presidente Boric durante la jornada de ayer. Para hoy, se espera su presencia en Lonquimay y en Temuco.

presencia con un hito comunicacional en el Campo de Deportes Nielol, en Temuco, el que estará relacionado a los Juegos Deportivos Nacionales, que serán el próximo mes.

OPINIONES DIVIDIDAS
El tenor de las actividades presi-

denciales en esta cuarta visita de Boric a La Araucanía sigue generando división entre los parlamentarios regionales.

Desde la oposición, el diputado Andrés Jouannet (Amarillos) dijo que hubiese sido preferible que el Presidente hubiera traído "noticias importantes para una región que sufre por el terrorismo, por la pobreza y por el desempleo".

"Creo que aconsejaron mal al Presidente respecto a su agenda de actividades", dijo el diputado Jouannet.

"Lamentamos que haya tomado una decisión equivocada"

al no ir a Enela", agregó el diputado Miguel Becker (RN).

Por su parte, el senador Jaime Quintana (PPD) dijo que esas críticas le parecen "de una pequeñez tremenda" y valoró que "no hay recuerdo de un Presidente que haya ido a una comuna tan extrema y fronteriza como Lonquimay".

De la misma forma, la diputada Ericka Nanco (FA) opinó que "la seguridad no es solamente la delincuencia, que es lo que hablan como un monólogo monótono del cual la oposición no sale, como si fuera el único tema que se tiene que tocar".



FACUNDO JONES HUALA AMENAZÓ A UN PROFESIONAL VENEZOLANO.

Detienen a comunero argentino Facundo Jones Huala por amenazar a médico

EN IMPERIAL. Ocurrió dentro de hospital.

La Fiscalía Regional de La Araucanía confirmó que el comunero mapuche de nacionalidad argentina, Facundo Jones Huala, fue detenido luego de amenazar a un médico al interior del Hospital de Nueva Imperial.

De acuerdo a la información recopilada por El Austral, el comunero argentino —que permanecía al interior del recinto de salud para recuperarse de su huelga de hambre antes de que se le otorgue su libertad definitiva, tras un fallo de la Corte Suprema— insultó a un médico de nacionalidad venezolana.

La Fiscalía mencionó que el médico le dijo a Carabineros que Jones Huala lo insultó señalándole "vete de mi país" y luego lo amenazó, tratando de agredirlo.

Otros funcionarios del Hospital Intercultural de Nueva Imperial lo retuvieron y activaron el protocolo de agresión, por lo que se llamó a Carabineros y Jones Huala quedó en calidad de detenido por el delito de amenazas no condicionales, disponiéndose que pase a control de detención ante el Juzgado de Garantía de Nueva Imperial, durante la jornada de hoy.

EL CASO DE JONES HUALA

Facundo Jones Huala es un comunero mapuche de nacionalidad argentina que es conocido por liderar una organización llamada Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), que opera bajo

una lógica similar a la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) en Argentina.

Jones Huala se hizo conocido en Chile luego de ser condenado a nueve años de cárcel por incendio y tenencia ilegal de armas de fuego, luego de ser identificado y procesado como uno de los integrantes de un grupo armado que atacó a una familia y quemó una casa, en el fundo Pisu Pisu de la comuna de Río Bueno, en la Región de Los Ríos, en horas de la noche del 9 de enero de 2013.

Jones Huala fue llevado a juicio y sentenciado a nueve años de presidio a fines de 2018, pero en 2022 recibió un beneficio de libertad condicional y se fundó su país. Fue detenido en El Bolson, en Argentina, a inicios de 2023 y fue ingresado a cumplir el resto de su condena en la cárcel de Temuco, en enero de 2024.

Hace pocos días, la Corte Suprema contó los días que llevaba encarcelado y estableció que ya había cumplido su condena, por lo que ordenó su libertad inmediata. Ahora, se espera que sea expulsado del país, tras un decreto firmado por el Gobierno.

El diputado Andrés Jouannet (Amarillos) dijo esperar que "si Jones Huala ha cometido un delito, cumpla lo que tenga que cumplir con cárcel efectiva y, ocurrido eso, se haga efectiva la expulsión, porque no es bienvenido en Chile".

Confirman dos detenidos por ataque incendiario contra antenas telefónicas

EN FUNDO EL CARMEN. El atentado ocurrió a fines de mayo.

La Fiscalía confirmó que dos personas fueron detenidas por su presunta participación en el ataque incendiario contra dos antenas telefónicas, en el sector Fundo El Carmen, en la ciudad de Temuco.

Se trata del misterioso siniestro que afectó a dos antenas de empresas de telecomunicaciones emplazadas en

un terreno colindante a la Villa El Estero, a la altura del kilómetro 3 del camino a Cholchol.

Allí, en horas de la madrugada del pasado 30 de mayo, un grupo de desconocidos cortó las rejas perimetrales del sitio y le prendió fuego a los cables, generando un incendio que causó problemas de conectividad entre los ve-

cinios de Fundo El Carmen y otros sectores cercanos.

La detención de dos individuos fue realizada por detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) y fue confirmada por el fiscal Juan Pablo Salas, quien sólo comunicó que los detalles se conocerán hoy, cuando los dos aprehendidos lleguen a su control de detención ante tribunales.

EMERGENCIAS ARAUCANA



BOMBEROS DE LA DUODÉCIMA COMPAÑÍA DEBIERON EXTINGUIR EL INCENDIO PROVOCADO.